

Dr. Pedro Gutiérrez Lec.

Bogotá, diebre 16 de 1859.

Mi muy estimado amigo.

Deseo vivamente que corran con rapididad los últimos días de este año. Lo necesitamos a M. ^{urgente} urgentísimamente en la Gub. Hoi ha suspendido el Gub. la ejecución de la sentencia de Jesus Malo, a pretexto de locura; es muy probable que el rev. salga de la cárcel a continuar su misión. No ha podido obtenerse un nuevo recluta, de los muchos que faltan. El Gub. i su Trió de Gub. se han ocupado en adicionar i reformar las leyes, para hacer imposible el reclutamiento; i como los Prefectos han reclamado contra este abuso, prescinden de ellos i se entienden con los Alcaldes.

Trabaje mucho alla en estos últimos días para que todo ^{quede} sea lo mejor posible; pues la salvación de la Confederación está en la estricta disciplina de las tropas, que han de reprimir los alzamientos que se preparan para febrero o marzo.

El Consejo de Gub. del Cauca acordó obedecer el auto de la Corte sobre empréstito forzoso; contra el voto de Palau. En las elecciones municipales que estaban haciéndose en el Cauca se ha puesto Obando a la cabeza de su partido para

trabaja en su favor, sin hacer cuenta de los nacionales, esta conducta es digna. Mosquera ha redoblado en consecuencia sus esfuerzos para ganar se la benevolencia i cooperacion de su enemigo, que lo desdora.

Quijano estaba tratando en Panamá con un agente de Nieto i con otro que se cree agente secreto de Castilla. Su conducta excitaba graves sospechas. Toda la esperanza para una rebelion en el Cauca se funda en los recursos que Castilla suministre a Mosquera; si no le da armas i dinero no habrá nada; porque en el Cauca no cuenta con medios suficientes. El 28 o 29 se habrá decidido en Barranquilla o sus inmediaciones la contienda civil de Bolívar. En el Magdalena gobierna por Consuegra, que lo hace mucho mejor que Salazar. El día que le convenga pronunciar se en rebelion lo hará con mas flaqueza. Ese pronunciamiento en todas partes se reserva para cuando el Congreso esté reunido, para tomar por pretexto la no revocacion de las leyes que han querido llamar inconstitucionales; pero si los conspiradores no obtienen la infame cooperacion extranjera que buscan, jurgo que no se atreverán a nada. Si no tuvieramos ciertos batones i ciertas espadas de pábilo no se veria tan insolentemente amenazado el orden.

Haga U todo lo que pueda antes de reunirse para que de una vez se desbarate el plan de rebelion que están organizando en Casanare.

que nombren de Alcaldes en todos los distritos a los
hombres mas firmes i mas fieles; que organicen
guardia municipal en todos los puntos en que se
pueda, nombrando de jefes i oficiales hombres de
valor, influencia i patriotismo; que el Presidente
del Estado i las personas de influjo que tengan al-
gunas relaciones por alla establezcan i mantengan
correspondencia con los gamonales de los pue-
blos principales, para adelantár su opinion, darles ins-
trucciones, i tenerlos al corriente del Estado i cur-
so de los sucesos, pues es con mentiras i patrañas
que regularmente se hacen las revoluciones. Co-
muniquéle alguna vitalidad a ese Estado an-
tes de dejarlo.

Su amigo afmo,

Masatos Ojeda

EAES
Archivo F104

ESCRITA
DE OFICIO.

Jñ Pedro Fontiveros Lee

Junya.